ACTA DEL JURADO DEL PREMIO JESÚS GARCÍA-BERNALT
(Sexta edición, año 2026)

A las 11:00 horas del día 10 de septiembre de 2026, en el despacho del Vicerrectorado de Estudiantes, Inclusión, Igualdad y Compromiso Social (Edificio de Rectorado, primera Planta), se constituye el jurado contemplado en las bases de la convocatoria de la sexta edición del premio Jesús García-Bernalt que otorga la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca (Alumni-USAL), compuesto por:

- Dª Marta Gutiérrez Sastre, vicerrectora de estudiantes, inclusión, igualdad y compromiso social por delegación del rector.
- D. Román Álvarez Rodríguez, vicepresidente de la Junta Directiva de Alumni–USAL.
- Dª Sara Escuer Salcedo, directora del Coro de la Universidad de Salamanca.
- D. Bernardo García-Bernalt, mecenas del Premio y representante de la familia García-Bernalt Alonso.
- D. Enrique Cabero Morán, consejero de Alumni–USAL y profesor titular de la Universidad de Salamanca.
- D. Ángel Hernández Pérez, director general de Alumni–USAL.

Tras haber sido analizadas las candidaturas presentadas y valorar los méritos de sus correspondientes obras, este Jurado acordó por unanimidad conceder los siguientes premios:

- Premio Jesús García-Bernalt a Giampiero Castagna con 2.500 euros por su obra titulada “Tenebrae factae sunt”.
- Accésit Premio Jesús García-Bernalt a Rafael Sánchez Mombiedro con 1.000 euros por su obra titulada “Regina caeli”.

El jurado hace constar su agradecimiento expreso a la familia García-Bernalt por el patrocinio de este premio y a Bernardo García–Bernalt por su trabajo desempeñado a lo largo de estos años como director de la academia de Música Antigua y de los Coros de la Universidad de Salamanca.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del jurado a las 12:05 horas.

Marta Gutiérrez Sastre
Presidenta

Ángel Hernández Pérez
Secretario